



Consejo de Ministros

## El Gobierno declara 53 nuevas Reservas Naturales Fluviales de España para preservar los tramos de ríos con escasa o nula intervención humana

- Estas nuevas reservas naturales fluviales pertenecen a seis demarcaciones hidrográficas competencia del Estado y tienen una longitud de 928,74 kilómetros
- Las actuales reservas se suman a las 82 declaradas previamente en 2015, con lo que ya son 135 las Reservas Naturales Fluviales de España con una longitud total de 2.684 kilómetros

**10 de febrero de 2017.-** El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, ha acordado la declaración de 53 nuevas Reservas Naturales Fluviales en el ámbito de seis demarcaciones hidrográficas competencia del Estado (Duero, Tajo, Ebro, Guadiana, Segura y Cantábrico Oriental), con el objetivo de preservar estos tramos de ríos, con una longitud de 928,74 kilómetros, con escasa o nula intervención humana y en un muy buen estado ecológico.

Estas 53 nuevas reservas se suman a las 82 declaradas previamente, en noviembre de 2015 en el ámbito de diez demarcaciones hidrográficas, con lo que ya son 135 las reservas naturales fluviales de España, con una longitud total de 2.684 kilómetros.

Las nuevas reservas naturales fluviales estaban pendientes de declaración formal hasta la modificación de la normativa existente –el Reglamento de la planificación hidrológica, el pasado mes de diciembre– y se realiza en cumplimiento de la Directiva Marco del Agua de la UE y del artículo 42 del texto refundido de la Ley de Aguas que contempla la incorporación obligatoria en los planes hidrológicos de esta nueva figura de protección ambiental.



Los planes hidrológicos de cuenca, ya aprobados, incluyen los listados de los espacios que merecen ser declarados reserva natural fluvial, un total de 135, todos ellos ya declarados tras el acuerdo de hoy de Consejo de Ministros.

El listado en los que se definen estos espacios ha sido sometido a amplios procesos de consulta pública, en los que las Comunidades Autónomas han tenido un papel esencial, y ha obtenido el informe favorable del Consejo Nacional del Agua, con 81 votos a favor y solo 1 voto en contra.

### **53 NUEVAS RESERVAS NATURALES FLUVIALES QUE SE DECLARAN HOY**

<b>Demarcación Hidrográfica</b>	<b>Número de reservas naturales fluviales</b>	<b>Longitud total (km)</b>
Cantábrico Oriental (ámbito intercomunitario)	1	3,98
Duero	20	441,06
Ebro	12	184,13
Guadiana	3	57,37
Segura	1	9,37
Tajo	16	232,83
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>928,74</b>